

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Orihueña, un mes . . . 1 peseta
Fuera, trimestre 3

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.
Pagos adelantados.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUEÑA Y DOLORES

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta de este periódico.
Toda la correspondencia al director.
Con motivo de la Ley del descanso dominical la tirada de este periódico queda hecha la víspera de los días festivos.

AÑO II

Orihueña 27 de Marzo de 1909

NUM. 117

PLAUSIBLE

PENSAMIENTO

No ignoran nuestros lectores que de resultas del debate promovido en el Senado á propósito de la dimisión del Sr. Sánchez de Toca comisario regio del Canal de Isabel II, el senador antisolitario Sr. Sol y Ortega ha querido buscar un efecto político y prepara una manifestación de protesta contra el Sr. Maura que se celebrará el próximo domingo.

Lo injustificado de tal protesta en la conciencia de todos está; la honorabilidad del Sr. Maura y de todos sus compañeros de gabinete nadie la ha puesto en duda y la opinión sensata, la que no está dispuesta á hacer el juego á los políticos, permanecerá inactiva y no se asociará á esa garrula que el domingo recorrerá las calles de la Villa y Corte.

En nuestro estimado colega de Murcia «El Tiempo» encontramos las siguientes líneas que publica bajo el título «Tarjetas á Maura.»

«Sabemos que son muchas las personas de distintas filiaciones políticas que piensan enviar al Sr. Maura su tarjeta como protesta de la injustificada manifestación que ciertos elementos piensan celebrar el 28 en Madrid.

«Y la idea nos ha parecido excelente, pues nada más natural que las personas sensatas se opongan á la sin razón y á la calumnia que por desgracia va

imperando con mengua de la honradez.

«Muchos amigos nos han preguntado si sería suficiente el envío de la tarjeta ó debían añadir alguna palabra de protesta y nuestra opinión es esta, sin que se excluya lo segundo, es que la sola presentación de la tarjeta equivale á la protesta; puesto que ningún otro suceso hay que pueda justificar su envío al señor Maura.

«También nos ha dicho otro si la tarjeta debían enviarla solo las personas significadas y á ello hemos contestado que el deber de protestar de una calumnia

obliga lo mismo á los ricos que a los pobres y á los poderosos que á los humildes.»

El pensamiento nos parece excelente y por ello nos á presuramos á hacerlo público.

LAS DOS TEMPESTADES

Corrió la nave; la mujer lloraba, y aun cuando por el llanto no veía, los espantados ojos no apartaba del barco que á lo lejos se perdía.

¡Adiós!—grito con angustiado acento, cuando llegó con eco dolorido otro ¡adiós! vagamente repetido

en las azules ráfagas del viento.

Tal vez el mar, alzándose tirano, tumba segura le dará mañana, y tras lucha tremenda pero vana, jugará con su cuerpo el oceano.

Y tras los muros del hogar la esposa, estrechando á sus hijos espantada, verá la mar hirviendo y espumosa, con algo de locura en su mirada.

Vendrá la tempestad de los pesares! Siendo á veces más ruda y más potente que todas las borrascas de los mares la tempestad que estalla tras la frente

Manuel Paso

das con anterioridad, salvo aquellas que sean concernientes á separaciones, traslaciones ó suspensiones de empleados ó funcionarios y se hubiesen notificado á los interesados antes del periodo electoral, ó correspondan á los casos excepcionales definidos en la propia ley.



1.º Los Jueces de 1.ª instancia aplicarán las disposiciones del Real decreto de 26 de Marzo de 1901 dentro de los límites de las Audiencias territoriales respectivas, debiendo los Presidentes de las mismas dar cuenta á esa Dirección general de las habilitaciones de Notarios que conforme el art. 2.º de dicho Real decreto, hubiesen concedido aquellos funcionarios.

2.º Se considerará ineficaz el requerimiento hecho á los Notarios por los que no se hallen inscritos en las listas electorales de los distritos, circunscripciones ó colegios á que el requerimiento se refiera, y por los candidatos que no hubieren obtenido de las Juntas provinciales del Censo la declaración contenida en el art. 27 de la ley Electoral.

3.º El Notario deberá ser requere-

DE AGRICULTURA

LA SEQUIA

Nada nuevo voy á dar á conocer á mis lectores, todo cuanto diga referente á la sequía reinante en nuestro clima, lo saben de sobra y por desgracia.

Tan pronto se llena el cielo de nubes precursoras de la deseada lluvia, cuando se presenta el viento del oeste haciendo alarde de su poderío y barre cuantas se encuentra en su camino, llevando al corazón del colono el desconsuelo y la miseria.

En estos días que según la opinión de prácticos labradores al verificarse el cambio de luna habian de producirse lluvias que salvarán las cosechas, en estos días repito, dejando en ridículo todos estos arranques de conocimientos astronómicos el cielo se despeja y vuelve el viento á hacer de las suyas pero con mayor energía y con mezcla de un calor capaz de secar hasta las entrañas de la tierra.

Espantoso es el pensar la miseria que se avecina, triste de todo punto es la situación del colono que después de haber derramado su sudor y semillas sobre la tierra, vé secarse el sembrado y por consiguiente considera lo inútil que han sido sus esfuerzos.

Solo un recurso queda para

nuestra situación y este es el que han puesto en práctica hace pocos días nuestros vecinos los murcianos sacando en rogativa á su Amantísima Virgen de la Fuensanta.

Y para terminar, restame tan solo el alentar á nuestras primeras autoridades tanto eclesiásticas como civiles, para que todo el pueblo en masa, puesto que directo ó indirectamente á todos le interesa, acudan á su Amantísima Patrona conduciéndola triunfalmente por nuestra ciudad para que no nos deje de cubrir con su manto de madre y nos proteja de la inminente miseria que reinara, si no cae sobre nuestro suelo la gracia del cielo con la cual tanta hambre habria de mitigar en el pobre y honrado hogar del labrador.

José Die Losada.

El partido liberal, ó lo que sea

Esta fué, como recordarán nuestros lectores, una frase, á nuestro juicio muy feliz, del señor Maura, y que tuvo la suerte de crispar los nervios y sacar fuera de sí á los diarios del «trust». ¡Tenían que leer «El Imparcial», «El Liberal» y el «Heraldo» ante el desacato de lesa respetabilidad democrática cometido por el presidente del

Consejo! Parecianles suaves todos los dieterios, flojos todos los adjetivos para calificar lo que llamaban desplante del Sr. Maura y expresión despreciativa y ultrajante para «el gran partido liberal», dirigido por el señor Moret, y núcleo robusto de la conjunción de las izquierdas.

Porque «el partido liberal» no era, «según pregonaban entonces los» trusteros el partido liberal á secas, sino mucho más, y harto más excelso que eso. Era la «Alianza liberal», en que habian entrado todos los elementos que á si mismos se califican de progresivos y avanzados, todos los que suspiran por la secularización del Estado, todos los enemigos, más ó menos francos y rabiosos, de las Ordenes religiosas y de la enseñanza católica y de la supremacía espiritual del Papa, como Jefe de la Iglesia.

Desde principios de otoño último venia diciéndose que Canalejas habia aceptado la jefatura del señor Moret, y sumado las fuerzas del partido radical á las del partido liberal. Esta unión, aunque no recordamos que haya sido proclamada oficialmente, ha pasado como cosa axiomática en los mitines celebrados este invierno, que comenzaron en el de Zaragoza y terminaron en el de Valladolid; el señor Canalejas, siempre que se ha referido al señor Moret en

los varios discursos pronunciados, ha dicho: «Mi jefe», y como tal jefe lo ha tratado. En el mitin de Palencia, por ejemplo, si no recordamos ahora mal, manifestó su opinión de que la propaganda del bloque debía ser llevada al Parlamento, para contrastarla en el choque de la discusión con sus adversarios: pero remitió este punto, como fiel subordinado, á lo que declarara ó dispusiera el jefe, es decir, el señor Moret.

En el mitin de Valladolid quedó, aparentemente al menos, sellada la Alianza liberal y reconocido D. Segismundo por su jefe único.

Pero... En esto de uniones y jefaturas de liberales hay que poner en seguida los peros... Efectivamente: á los pocos días del mitin de Valladolid ocurrió el incidente del debate famoso sobre las mancomunidades. Moret se convenció, ó mejor dicho, se declaró ante el Congreso y ante el país convencido de las explicaciones dadas por el señor Maura. Los liberales de antigua cepa progresista ó fusionista dijeron que, pues Moret se habia convencido, convencidos quedaban ellos también. Los canalejistas no dijeron nada. El «Heraldo» y «El Liberal» escribieron que si, que no, y qué que se yo; pero al fin y al cabo, que bueno, que ya la cosa no tenía remedio, y que si se habia malogrado aquella ocasión «de fastidiar á Maura» otras habia sobre el tapete, y otras habian de presentarse en breve.

En cambio «El Imparcial» se querelló amarguissimamente del Sr. Moret, y con acentos tristísimos y de enconado reproche trató al jefe de la Alianza liberal... como un fiel soldado de D. Rodrigo hubiera podido tratar á los hijos de Witiza y de D. Opas después de la batalla del Guadaleto según «El Imparcial», don Segismundo habia entregado la Patria á los agarenos.

Recientemente ha ocurrido el proyecto de manifestación Sol y Ortega, y hemos visto que canalejistas y moretistas operan cada uno por su cuenta, funcionando unos y otros como si nunca se hubiese hablado de su unión, y que el «trust» también se llama aparte y hace de su capa un sayo. Mientras que los rotativos del «trust» apoyan re-

rido para presenciar y dar testimonio de actos ú operaciones electorales determinadas, y el de admitir el requerimiento de un elector ó candidato no será obstáculo para aceptar el de otros, si á juicio del Notario pueden ser atendidos.

4.º El Notario que por virtud de requerimiento presencie las operaciones electorales, de un Colegio ó Sección no podrá negarse á consignar en acta los hechos que ante él ocurran, cuando sea requerido á este efecto por algún candidato, elector ó individuo de la Mesa electoral.

—Sentencia del Tribunal Supremo de 25 de Junio de 1904. Se declara no haber lugar al interpuesto por un Presidente de Mesa que fué condenado por impedir á un Notario el ejercicio de su ministerio en un Colegio electoral, fundándose en que

no era Notario del distrito, puesto que éste, sobre haberse personado en el Colegio ostentando el distintivo de su clase, exhibió en aquel acto una comunicación oficial en la que se le habilitaba para ello y ejerció sus funciones á virtud de requerimiento de dos vecinos que le acompañaron y á quienes persona alguna negó tal carácter, ni aún el mismo procesados

PROVIDENCIAS DICTADAS ANTES DEL PERIODO ELECTORAL.—R. O. de 10 de Agosto de 1901. Se resuelve que atendido el espíritu y letra de la ley electoral, los expedientes de destitución, deben quedar en suspenso desde la convocatoria hasta que se haya terminado el escrutinio definitivo y que en su virtud, no pueden, por punto general, ejecutarse dentro de dicho periodo las providencias dicta-

sueltamente al Sr. Sol y Ortega en su intento de manifestación, Moret declara que no concurrirá y Canalejas que resolverá después de consultar á los prohombres de su mesnada. ¿Donde está la Alianza liberal? ¿Donde la jefatura del Sr. Moret? ¿Donde, por tanto, la consecuencias del mitin de Valladolid y de los innumerables mitines que le precedieron?

¡Pero hay más! ayer «El Imparcial» publica un artículo de fondo titulado «Una herencia sin herederos.» Esta herencia es, según el rotativo, el Poder que se cae de las manos del partido conservador. Más no hay herederos; porque falta un núcleo político capaz de sustituir al partido gobernante.

Merecen ser conocidas las palabras terminantes del periódico «trústero», órgano además del Sr. Gasset, primate del partido liberal.

«Si frente á estas depravaciones del amor propio y frente á estas demasias de un poderío circunstancial existiera una organización política capaz de comprender las aspiraciones nacionales y dignas de ejecutarlas, vería realizado en su propio Gabinete el Sr. Maura la metáfora de bajo estilo con que él amenazó al Gobierno presidido por el digno general López Domínguez, cuando le dijo que «sería barrido».

Y esta es la inmensa desgracia del pueblo español: la de no tener núcleos políticos que merezcan servir sus intereses.

Desde la restauración se había ordenado el turno de los partidos y todo el problema consistía en elegir la fecha del cambio entre ministeriales y oposiciones. Ahora el problema es mucho más grave, porque «la comunidad gobernante», no merece seguir gobernando, y el partido liberal, «ó lo que sea», según la frase del presidente del Consejo, no ha contraído los méritos necesarios para que la nación le otorgue su confianza.»

Ea. Ahora resulta que la frase «el partido liberal, ó lo que sea», que tanto incomodó á los periódicos del «truts», es aceptada y hecha suya por esos mismos periódicos.

Y con razón. Porque, efectivamente, «¿qué es el partido liberal? Existe en realidad?

(De «El Universo.»)

DIMES Y DIRETES

En cierto teatro político se anunció á son de bombo y platillos que iba á levantarse el telón y que la función iba á resultar en extremo interesante.

Y en efecto, el primer acto ha resultado una reprise de autor altamente desacreditado.

No valia la pena de tal anuncio para tan mala representación.

En todas las preguntas que reproduce de un periódico local el otro diario, no hay una sola palabra de verdad.

¿Está satisfecho el colega?

Puede seguir preguntando aunque si pisa terreno tan falso, habremos de adelantarle que no se moleste en reproducir falsedades.

Ahora bien: si lo que se propone es recoger la basura del arroyo para servirsela á sus lectores, si estos se lo soportan y en ello sienten el colega placer especial, hará perfectamente.

Es cuestión de gustos y hay hasta quien come tierra.

SUELTOS Y NOTICIAS

Anteayer tarde se verificó el sepelio del que fué en vida Registrador de la propiedad de este partido y particular amigo nuestro D. Carlos Gómiz Puig.

Al funebre acto asistió numerosa concurrencia perteneciente á todas las clases sociales, inequívoca prueba de las simpatías de que gozaba el finado.

En la presidencia del duelo vimos á los Srs. D. Agustín Cervero Provisor de este Obispado R. P. Prosper de la Compañía de Jesús, D. José Capdepon Comandante militar de esta plaza, D. Pedro Vurón Juez municipal en funciones de Juez de 1.ª instancia D. Carlos Bofill representante del ministerio fiscal en esta ciudad D. Juan Coig y D. Francisco Ballesteros.

Guiaban las cintas los notarios D. Luis Maseres y D. Matías Ocampo los Abogados D. Francisco Ballesteros Meseguer y D. Ascensio García Mercader el Diputado provincial D. Federico Linares y el Capitán de Infantería D. José García Bofill.

Reiteramos á la afigida familia del finado nuestro más sentido pesame.

En la Corte ha fallecido el insigne maestro compositor D. Ruperto Chapi.

Su muerte ha producido general sentimiento.

En Madrid ha fallecido nuestro querido amigo particular D. Juan que Agrasot y Juan.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro pesame mas sentido.

Los individuos del resguardo sostuvieron anoche una reyecta con unos matuteros en la ladera del castillo.

De la reyecta resulto un bulto de vino abandonado y un guarda del resguardo herido de una pedrada.

Los matuteros consiguieron huir sin ser detenidos ni conocidos por los guardas por la distancia á que los matuteros se hallaban.

Esta mañana ha visitado la cárcel de este partido el Sr. Alcalde con objeto de planear las obras que en la capilla de la misma han de efectuarse.

Ayer tarde un carruaje se echó encima de una de las mesas que en la calle suele establecer el café de Levante destrozando el tablero de marmol de la misma.

Un ciclista poco experto al parecer atropello á un vendedor de pastas en la calle de Alfonso XIII.

Los rollos y pastas rodaron por el suelo junto con el vendedor, el ciclista y bicicleta.

Arremolinose la gente, acudió la guardia municipal el atropellador pagó las pastas rotas y cada cual se fué tranquilamente por su lado.

Las funciones cinematográficas celebradas anteanoche en el Teatro Romero, se vieron muy concurridas.

Las cintas fueron del agrado del público principalmente las exhibidas en quinto y sexto lugar.

Ya han sido fijados en los sitios públicos los carteles anunciadores de las fiestas y corridas de Toros que han de celebrarse en Murcia en el próximo mes de Abril.

Dichos carteles son del mejor gusto, y los festejos en ellos anunciados verdaderamente atrayentes.

El cartel de la corrida es de primera tanto en toros como en toreros. En nuestra ciudad hay mucha animación para concurrir á ella.

El buque transporte «Almirante Lobo» será votado hoy verificándose inmediatamente sus pruebas oficiales.

AMA DE CRIA Antonia Amorós (García); desea criar casa de los padres leche de diez meses. Darán razón en el estanco de la plaza de Monserrate

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 31 del corriente mes y constará de tres series de 30 000 billetes cada una, al precio de treinta pesetas billete, divididos en fracciones á tres pesetas.

Pedir el mejor papel de fumar marca JOB.

Depósito «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII, Orihuela.

La «Gaceta» publica una disposición del ministro de la Gobernación, en virtud de la cual se crea en dicho departamento oficial un centro técnico administrativo de Protección á la infancia.

AMA DE CRIA—Visitación Gea de su criar en casa de los padres leche de 5 meses: edad 19 años—Darán razón en la calle de la Acequia.

En virtud de el memorial elevado

El Parlamento argentino ha votado un crédito de 10.000 pesos para costear viaje y permanencia en España de 3 jefes y 6 oficiales del ejército que tomarán parte en el Concurso hípico que ha de celebrarse el año corriente.

Todas las señoras elegantes prefieren el corsé marca C. P. á la Sirenas el mejor por su corte, elegancia y calidad.

Único punto de venta en Orihuela «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII.

SECCION RECREATIVA

CHARADA

Mi buen amigo Luis que por gran *todo* se tiene con el traje *tres primera* ayer, hacia mi se viene. —¿Qué es lo que te ha ocurrido? al punto le pregunté —un *prima tres* me ha cojido y me ha puesto como ves.

Asacas

La solución mañana.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

